

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**ADENDA N° 2**

**CONVOCATORIA N° PAF-JU-I-007-2018**

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, y con ocasión de las observaciones presentadas por los interesados a los Términos de Referencia de la Convocatoria **PAF-JU-I-007-2018**, se procede a modificar los mencionados términos, así:

Debido a que todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, se modifica los valores mínimos de la ETAPA I y ETAPA II que presentaban decimales. Además, por error de digitación de los valores mínimos y máximos en la ETAPA II de la I.E. **AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ**, se corrige el valor quedando así:

**1.3. PRESUPUESTO ESTIMADO**

(...)

La propuesta económica una vez efectuadas las correcciones aritméticas no podrá ser inferior al valor mínimo ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para la convocatoria, así mismo, la propuesta corregida de cada una de las etapas no podrá ser inferior al valor mínimo ni superior al valor máximo del presupuesto establecido para la respectiva etapa, así:

DESCRIPCION	Valor Mínimo de la ETAPA	Valor Máximo de la ETAPA
Interventoría a la <b>ETAPA I:</b>		
Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ</b> en el MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	\$ 7.668.225,00	Hasta la suma de \$ 8.520.250,00
Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>JOSE AGUSTIN</b> en el MUNICIPIO DE BARRANCAS	<del>\$ 8.731.147,50</del> \$ 8.731.148,00	Hasta la suma de \$ 9.701.275,00
Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>MARGOTH MAESTRE DE ARIZA</b> en el MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	<del>\$ 11.881.952,10</del> \$ 11.881.952,00	Hasta la suma de \$ 13.202.169,00

Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - SEDE LA ESPARANZA</b> en el MUNICIPIO DE HATONUEVO	\$ 11.426.414,40 <u>\$ 11.426.414,00</u>	Hasta la suma de \$ 12.696.016,00
Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>ADOLFO MINDIOLA ROBLES - SEDE PRINCIPAL</b> en el MUNICIPIO DE DIBULLA	\$ 6.927.975,90 <u>\$ 6.927.976,00</u>	Hasta la suma de \$ 7.697.751,00
Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>CENTRO INTEGRACIÓN POPULAR – SEDE NUEVO HORIZONTE</b> en el MUNICIPIO DE RIOHACHA	\$ 7.155.745,20 <u>\$ 7.155.745,00</u>	Hasta la suma de \$ 7.950.828,00
Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>C.E.I. No. 03 IPAURE</b> en el MUNICIPIO DE MAICAO	\$ 1.992.978,90 <u>\$ 1.992.979,00</u>	Hasta la suma de \$ 2.214.421,00
Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>PROMOCIÓN SOCIAL DEL SUR</b> en el MUNICIPIO DE VILLANUEVA	\$ 10.059.800,40 <u>\$ 10.059.800,00</u>	Hasta la suma de \$ 11.177.556,00
Interventoría a la Elaboración de Diagnóstico, Estudios y Diseños necesarios para las Adecuaciones/Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>AGROPECUARIA</b> en el MUNICIPIO DE URUMITA	\$ 8.807.070,60 <u>\$ 8.807.071,00</u>	Hasta la suma de \$ 9.785.634,00
<b>Interventoría a la ETAPA II:</b>		
Interventoría a la Ejecución de las Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ</b> en el MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	\$ 40.028.647,50 <u>\$ 30.512.403,00</u>	Hasta la suma de \$ 44.476.275,00 <u>\$ 33.902.670,00</u>
Interventoría a la Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>JOSE AGUSTIN</b> en el MUNICIPIO DE BARRANCAS	\$ 34.741.845,90 <u>34.741.846,00</u>	Hasta la suma de \$ 38.602.051,00
Interventoría a la Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>MARGOTH MAESTRE DE ARIZA</b> en el MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	\$ 47.279.120,40 <u>\$ 47.279.120,00</u>	Hasta la suma de \$ 52.532.356,00
Interventoría a la Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - SEDE LA ESPARANZA</b> en el MUNICIPIO DE HATONUEVO	\$ 45.466.502,40 <u>\$ 45.466.502,00</u>	Hasta la suma de \$ 50.518.336,00

Interventoría a la Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>ADOLFO MINDIOLA ROBLES - SEDE PRINCIPAL</b> en el MUNICIPIO DE DIBULLA	\$ 27.566.898,30 <u>\$ 27.566.898,00</u>	Hasta la suma de \$ 30.629.887,00
Interventoría a la Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>CENTRO INTEGRACIÓN POPULAR – SEDE NUEVO HORIZONTE</b> en el MUNICIPIO DE RIOHACHA	\$ 28.473.207,30 <u>\$ 28.473.207,00</u>	Hasta la suma de \$ 31.636.897,00
Interventoría a la Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>C.E.I. No. 03 IPAURE</b> en el MUNICIPIO DE MAICAO	\$ 7.930.203,30 <u>\$ 7.930.203,00</u>	Hasta la suma de \$ 8.811.337,00
Interventoría a la Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>PROMOCIÓN SOCIAL DEL SUR</b> en el MUNICIPIO DE VILLANUEVA	\$ 40.028.647,50 <u>\$ 40.028.648,00</u>	Hasta la suma de \$ 44.476.275,00
Interventoría a la Construcción de Adecuaciones y/o Mejoramientos priorizadas por El MEN para la I.E. <b>AGROPECUARIA</b> en el MUNICIPIO DE URUMITA	\$ 35.043.948,00	Hasta la suma de \$ 38.937.720,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO – PE (ETAPA I + ETAPA II)</b>	\$ 371.694.086,10 <u>\$ 371.694.085,00</u>	\$ 412.993.429,00

(...)

**CONVENCIONES:** Los apartes modificados tachados se suprimen, y los adicionados serán mostrados en formato **negrilla, cursiva y subrayas.**

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**